

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 26.07.17, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.17, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 30 - Exp. N° 070550-000836-17

- **Ayudante de la Licenciatura en Imagenología de la EUTM**
(Nro. 3267, esc. G, gdo. 1, 10 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010102)

Nro. 28 - Exp. N° 071600-005372-17

- **Asistente del Depto. de Anatomía**
(Nro. 260, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010100)

Nro. 31 - Exp. N° 071600-005276-17

- **Asistente del Depto. de Bioquímica**
(Nro. 2426, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010100, con toma de posesión a partir de que su actual ocupante asuma en otro cargo)

Nro. 32 - Exp. N° 071600-005268-17

- **Asistente del Depto. de Fisiología**
(Nro. 3271, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010100)

Nro. 60 - Exp. N° 071600-004609-17

- **Profesor Adjunto de la Clínica Pediátrica "A" con funciones en Salto**
(Nro. 2662, esc. G, gdo. 3, 12 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010100)

Nro. 29 - Exp. N° 071600-005030-17

- **Profesor Adjunto de la Unidad Docente de Informática (UDI) para desempeñar tareas de Gerenciador de Plataforma EVA**
(Nro. 3348, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. FM - Llave de IP 0700010100)

PERFIL:

- Manejo fluido de herramientas informáticas
- Experiencia demostrada en plataforma MOODLE

Se valorará experiencia en trabajos vinculados a la coordinación e implementación de cursos virtuales a nivel de la Udelar.

Este grado 3 cumplirá funciones de formación docente y no docente relacionadas a la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación. Para desarrollar estas tareas es imprescindible que se coordine con los programas de desarrollo de la Comisión TICs, con los coordinadores de los cursos del Departamento de Educación Médica y con el grupo DATA – CSE a nivel central en Udelar.

PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 14:00 horas del día **07 de AGOSTO de 2017**
Hasta las 17:00 horas del día **18 de AGOSTO de 2017**

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 hs.)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.